

Cosa que, cierto, es fruta del tiempo. La posición historicista, hoy en boga, ve en la filosofía una actitud personal, relativa y provisional como la mudable perspectiva, el vaivén del tiempo o el color del cristal con que las cosas se contemplan.

Pero lo que motivó los más desfavorables comentarios fué el ambiente de dilettantismo estéril que flotó en no pocas sesiones del Congreso. Se tenía a ratos la impresión de que se jugaba con las ideas. Y esto, en un momento caótico y grave como ninguno. Frente a la civilización amenazada. Es ésta una muy seria responsabilidad.

La reacción de la prensa fué en general desfavorable. Pudo haber sido un gran Congreso, se opinaba en los corrillos. Pero hubo demasiado exclusivismo. Faltó visión y generosidad.

Es de esperar que el mediano éxito del III Congreso Interamericano no redunde en desprestigio de la filosofía y alta cultura. Ojalá no se pierda la lección de esta experiencia.

* *

LA SOCIEDAD CUBANA DE FILOSOFIA

El Grupo Filosófico de La Habana ha quedado transformado en Sociedad Cubana de Filosofía, por acuerdo de la sesión de 2 de octubre de 1948, y a propuesta del miembro fundador doctor Horacio Abascal. Casi inmediatamente después fué inscripta la sociedad en el Registro de Asociaciones del Gobierno Provincial de La Habana, como resultado de la aceptación del proyecto de reglamentación presentado a tales efectos. Finalmente, dotada ya de su personalidad jurídica, se procedió a elegir la Junta de Gobierno que habrá de regir sus destinos durante el bienio 1949-1951, resultando la siguiente: Presidente: Dr. José María Velásquez; Vicepresidente: Dra. Mercedes García Tudurí; Secretario: Dr. Humberto Piñera Llera; Vicesecretario: Dr. Pedro Vicente Aja; Tesorero: Sr. Máximo Castro; Vicetesorero: Dra. María Begoña López; Bibliotecario: Sr. Gustavo Torroella. (*Revista Cubana de Filosofía*, Vol. I, N.º 4, Enero-Junio 1949, pág. 77).

CONGRESOS A REALIZARSE PROXIMAMENTE

En Roma, del 6 al 10 de septiembre, el *Congreso Internacional de Historia de la Filosofía Escolástica*.

En Roma, del 11 al 17 de septiembre, el *III Congressus Thomisticus Internationalis*, organizado por la Pontificia Academia Romana de Sto. Tomás de Aquino.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

MORS IOSEPHUS, S. I., *Theologia Dogmatica*. Tomus III, *De Christo Redemptore. De B. V. Maria. De cultu sanctorum*. Editio altera. Typis «Editorial Guadalupe», Mansilla 3865, Bonis Auris, Rep. Argentina. A. 1949, 392 páginas.

A los pocos meses de aparecida la segunda edición del tomo IV de la obra teológica del P. Mors sale también la segunda edición del tomo III, cuya primera edición se publicó hace diez años, 1939, en el Brasil.

Podemos repetir de este tomo lo mucho bueno que dijimos de la primera edición de toda la obra en el primer número de esta misma revista CIENCIA Y FE, año 1944, página 145 y siguiente; como también el juicio favorable que dimos del tomo IV de la segunda edición en CIENCIA Y FE, n. 19, año 1949 p. 87.

Esta segunda edición sale notablemente aumentada y mejorada. La primera constaba solamente de 442 números marginales, ésta tiene 559.

El autor ha tenido en cuenta las últimas cuestiones y discusiones que se han suscitado en estos últimos años.

En la primera edición decía que hoy nadie dudaba ya de la muerte de la Madre de Dios; en esta segunda, cita a Jugie que la niega y a Roschini que la pone en duda. Sin embargo, a pesar de estos autores modernos, sigue afirmando que la muerte de la Santísima Virgen es una doctrina común y cierta.

En esta segunda edición sostiene decididamente como de fe la asunción en cuerpo y alma a los cielos de la Virgen María; en la anterior sólo decía que «por lo menos era teológicamente cierta». «Defendemos la tesis, dice ahora el P. Mors, como ciertamente revelada formalmente y como próximamente definible».

Trata detenidamente la cuestión de la cooperación de la Sma. Virgen a la obra de la Redención. «Es de fe, dice, que María concurrió físicamente a la obra de nuestra salud por el hecho de engendrar físicamente a nuestro Redentor. Parece también de fe que la Virgen libremente dió su consentimiento no sólo para ser Madre de Dios, sino también para serlo formalmente del Redentor. Que ella en un sentido verdadero cooperó con Cristo en la obra de la Redención objetiva, con una cooperación por lo menos remota, puede también decirse que es de fe. La Corredención objetiva *inmediata* es sentencia piadosa; pero todavía no está ciertamente demostrada».

Creemos, en síntesis, que es un manual excelente para estudiantes de teología y sacerdotes.